EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO



Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 28 de Febrero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 211

NOTAS DE FENIX

La nota dominante en la prensa del Salto es de carácter venatorio.

Versa sobre la caza de hombres, con cuya galana frase se designa la accion y efecto de atrapar ciudadanos para convertirlos en soldados.

La aficion ha cundido de tal manera que, en estos últimos dias, segun refiere un periódico que debemos suponerlo incapaz de ofender la verdad, el número de piezas se cuenta por docenas procedentes de Valentin y Lavalleja.

¡Caen como mistos, no obstante las protestas del cuarto poder del Estado!

* * *

Estamos en vísperas de grandes ruidos pirotécnicos para festejar al nuevo presidente, á cuyo efecto se distribuyen cohetes y bombas en las comisarías y en los cuarteles.

La explosion de júbilo será general, pues iguales preparativos se realizan en la campaña, que bien necesita distraer su espíritu atribulado por las calamidades permanentes de la leva y de los anuncios revolucionarios.

Proponemos, para mayor lucimiento de las fiestas, otro apéndice del carnaval como el de anteayer.

* * *

En la ciudad de San José, que hasta hace poco era un paraiso por la circunstancia de predominar un solo color político, ha estallado la guerra fratricida entre la administracion policial y el periódico *El Pueblo*.

Puede decirse ahora, con exactitud, que ellos son blancos y no se entienden.

Llega á tal punto la irritacion, que el Jefe Político aparece sometido «á las pasiones de los ambiciosos vulgares que lo rodean, marchando sin brújula, cual un cero á la izquierda y un menique, intelectual y moralmente hablando.»

Si así se explica un correligionario político, repentinamente distanciado en la amistad ¿qué se deja para el adversario y enemigo personal en igualdad de circunstancias?...

* * *

El Deber, de San Eugenio, ha contrariado al autor de dos acrósticos dedicados al jefe político de aquel departamento, invocando para ello las siguientes consideraciones:

«Aun cuando las abona la firma del autor, esas poesías adolecen de la forma regular exigida por las reglas de la retórica, motivo este, que nos ha aconsejado su devolucion al autor para que subsane el defecto, y entonces gustosos accederemos á su publicacion.»

Con un poco de malicia pudiera creerse que el colega ha querido evitarse la competencia, pues á renglon seguido le endereza este himno en prosa al que hubo de ser víctima de los acrósticos:

«Entre tanto complacémonos en consignar que, verdaderamente el elevado proceder del señor Jefe Político como funcionario y como caballero, es digno y merecedor de todas cuantas consideraciones se le dispensen; y el pueblo que ya ha palpado los progresos que debe á su buen administrador sabrá otorgarle á éste el beneplácito justo que merece.»

Quedamos, pues, en que dicho delegado del Poder Ejecutivo es acreedor á que le canten de todas maneras, excepto en poesías reñidas con las formas regulares de la retórica.

¡Aviso á quienes tienen relaciones con las musas!...

* * *

En Buenos Aires, se va á establecer una institucion de crédito denominada «Banco Basko de la América del Sur», contribuyendo los principales comerciantes vascos de aquella plaza y muchos argentinos cuyos apellidos denuncian el orígen vascongado.

Si no se han modificado las costumbres de la raza euskara en estos países, en los cuales mantiene sus rasgos típicos de laboriosidad y honradez, no es aventurado augurarle al nuevo Banco la decidida preferencia que ha llegado á expresarse con la frase de: «primero paisano que Dios», para significar cuan estrechísimos é inalterables son los vínculos que unen á aquellos hombres, en los afectos y en los negocios, cuando el destino los aleja del terruño.

Fénix

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SENATURÍA POR TACUAREMBÓ

CONTINUA EL DEBATE

COTEJO DE FIRMAS

EN COMISION GENERAL

Á las 3 y 38 p. m. declaró abierta la sesion el señor don Jacobo A. Varela, estando presentes 12 señores senadores.

—La barra estaba totalmente llena.

Juramento

SEÑOR PRESIDENTE—Estando en antesalas el señor senador por la Colonia, va á hacersele entrar á que preste juramento.

—Entra el doctor don José L. Terra, y prévio juramento de estilo queda incorporado á la Cámara.

Asunto entrado

Se da cuenta del siguiente asunto entrado:

El señor don Ramon Lopez Lomba pide carta de ciudadanía.—(Legislacion).

Cuestion prévia

SEÑOR PRESIDENTE—Se va á entrar á la órden del dia.

SEÑOR LENZI—Hace uso de la palabra para manifestar, que es necesario se integre la Comision de Peticiones para que pueda informar en los poderes del Salto; por que habiéndose excusado el doctor Romeu en la sesion anterior de entender en este asunto, no ha sido posible obtener dos firmas.

Que él por su parte considera debe anularse esa eleccion.

SEÑOR ROMEU—Se excusó en la sesion pasada porque entendía que entraría al Senado el señor Mac-Eachen y quedaba como primer suplente un pariente suyo; no siendo así, no tiene por qué dejar de entender en ese asunto.

SEÑOR LENZI—Siendo así, no hay necesidad de integrar la Comision.

Eleccion por Tacuarembó

SEÑOR PRESIDENTE Continúa la discusion de los poderes de senador por Tacuarembó. Quedó con la palabra el señor senador por Paysandú.

SEÑOR MENDILAHARSU—Al finalizar la sesion anterior, el señor Lenzi le rectificaba una afirmacion diciendo que los antecedentes no habian pasado al doctor Romeu lacrados, y se felicita de ello el orador, porque le da ocasion de manifestar la lealtad con que procede. El siempre agradecería á sus honorables colegas rectificaciones de ese género.

Ha dispuesto de breves horas para preparar la defensa de este asunto, de manera que puede haber incurrido en algunas pequeñas inexactitudes, de detalle; pero para lo fundamental de su exposicion es lo mismo que ellos se enviaran lacrados ó no, lo cierto es que se pasaron sin que la Comision supiera que contenían.

Cree que no es posible que no haya llegado á la averiguacion completa de hechos curiosos é interesantes de este asunto, que se han desarrollado en poco tiempo.

Sabía que aquí se había producido un gran fraude, pero no hecho por el Club Juan L. Cuestas sino por los huestes del oficialismo.

El doctor Aréchaga le hizo tambien una rectificacion que el aceptó por el momento, entonces se dijo había un indicio de falsedad pues los agujeros de las fojas del cuaderno ordinal no correspondían entre sí, y para destruir esa afirmacion dijo el orador que la primera no estaba agujereada.

El señor Romeu, agrega, dijo, como argumento sensacional, que todas las fojas verdaderas tenian un guion mientras que las suplantadas no; y él dice, que la primera página que no forma parte del cuaderno ordinal tiene ese guion. Por lo tanto, queda destituida esa presuncion, lo que demuestra que se han tomado de aquí y de allá, de sobre la mesa.

Que se ha susurrado se habian cometido grandes fraudes, y que debido á esa atmósfera es que la comision ha informado como lo ha hecho.

El informe, dice, que ha producido la Comision de Peticiones á simple vista, sería la mejor prueba de lo que acaba de afirmar; ella se funda principalmente en el hecho de haber encontrado distintas tintas, y él tiene la profunda conviccion de que no es así, de modo que la comision ha visto estas diversas tintas con ese prisma con que ha encarado este asunto.

Promete el orador continuar ocupándose de la cuestion bajo estos puntos:

Primero, irregularidades en el acto eleccionario.

Segundo, la permanencia de las urnas antes y despues del escrutinio en la casa del presidente de la Junta Electoral que lo es á la vez del Club Juan Lindolfo Cuestas.

Dice que el depósito de las urnas en casa del presidente de la Junta Electoral, fué resolucion de esta corporacion, y cuando se vé la intervencion tomada por el oficialismo y algunos miembros del Club Rivera en las elecciones que se están examinando y los medios de que se valieron, primero para obtener el triunfo y despues para embrollar esa eleccion; el H. Senado no tendría más remedio que darle la razon á la Junta Electoral de Tacuarembó, pues ella procedió correctamente al guardar las urnas en sitio seguro para salvar su responsabilidad.

El cargo mas grave, prosigue, y fundamental, consiste en la circunstancia de que el escrutinio general practicado el 18 de Diciembre atribuya 41 votos de la 4.ª seccion á la lista blanca del Club Rivera y 27 al Club Juan L. Cuestas.

—(Lee algunos párrafos del informe de la Comision.)

Este cargo está fundado principalmente en la declaracion que 51 votantes otorgaron ante el juez de paz de la 4.ª seccion dos dias despues de la eleccion, en la cual declararon que votaron todos ellos por la lista blanca de Club Rivera; y si esto fuera cierto resultaría que diez qalotas del Club Rivera habrían pasado á ser diez balotas del Club Juan L. Cuestas.

Que este hecho es capital si realmente se comprobara que estos 51 votantes habian dado su voto por la lista blanca el señor Pittaluga no sería senador por Tacuarembó, pero si sucediera todo lo contrario, debe ingresar al Senado porque eso es lo que corresponde por derecho y por justicia.

Siendo asi declaratoria—pregunta—la base principal de este proceso la ha estudiado la Comision?

SEÑOR ROMEU—Sin duda alguna que en ella se ha basado para informar.

SEÑOR MENDILAHARSU—El orador se extiende en consideraciones á propósito de la certificacion de firmas, de que el juez de paz haya certificado su propia firma sosteniendo que ni el escribano ni el juez de paz pueden autenticar firmas

—Con este motivo se producen deálogos entre los señores Lenzi, Aréchaga y Mendilaharsu.

SEÑOR MENDILAHARSU—Manifiesta que el escrutinio general concluyó á las diez de la noche y hasta ese momento nadie podia saber la suplantacion de firmas; que los miembros del Club Rivera no pudieron apercibirse que habia habido adulteracion del escrutinio y suplantacion de balotas, sino cuando se hizo el escrutinio. Cree que los miembros del Club Rivera no pudieron tener mirada de lince para penetrar dentro de los sobres.

—El orador abunda en consideraciones y como prueba de la falsedad de los 51 votantes, de la imposibilidad que hay en que en veinte horas en una seccion donde los votantes se hallan á 70, 80 ó 90 kilómetros del juzgado de paz, sin teléfonos ni telégrafos; pueda habérsele reunido para ese objeto.

Juzga que la Comision de Peticiones que ha sido tan pródiga en detalles para buscar indicios y presunciones en contra del Club Rivera, ha sido muy parca con respecto al Club Juan L. Cuestas; y no por parcialidad sino por esa atmósfera de sugestion á que se ha referido antes.

Prosigue el orador recordando y censurando enérgicamente el fraude electoral cometido por el oficialismo en épocas anteriores, y dice que si él no investiga en este asunto, no recibe confidencias de sus amigos, el fraude toma carta de ciudadanía en el Senado y los electores se habrian burlado de la pureza del sufragio, del pais y del H. Senado.

—Se pasa á cuarto intermedio para dar descanso á los taquígrafos siendo las 5 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 22.

SEÑOR MENDILAHARSU—Al pasar á cuarto intermedio manifestaba que á la altura que habia llegado el debate y antes de proseguir su exposicion era necesario que se pidiera el cotejo de firmas, el juicio calígrafo; pues cree que cuando se denuncia la falsedad de firmas ningun tribunal puede prescindir de esa deligencia, ningun juez puede negarlo, no se cita un solo caso y los parlamentos en este caso tienen que seguir esas prácticas, para no hacerse cómplice de actos que repudia la moral pública.

Pide que esa diligencia sea rodeada de todas las garantías reales y prévias para que no pueda desvirtuarse en ningun caso el resultado de ese exámen pe icial. Solicita que se nombre calígrafos para examinar esas firmas y dice que nadie debe saber quiénes serán los que designe el Senado para que en otra trascenda antes de que se produzca el hecho que esa designacion debe hacerse en Comision General.

Mocion

El señor Mendilaharsu termina proponiendo la siguiente mocion:

«Para que el H. Senado sea citado mañana á la una y media y se constituya en Comision General á fin de proceder al exámen caligráfico de las balotas blancas y verdes y las firmas de la declaratoria de 19 de Diciembre con las formalidades que él adopte para rodear á esta operacion de las condiciones necesarias á su éxito, en órden á constatar la verdad»—(Apoyados.)

SEÑOR PRESIDENTE—Está en discusion. Se va á votar sino se hace uso de la palabra.

—Se vota y es aprobada la mocion.

SEÑOR ARÉCHAGA—Creé que para poder dar cumplimiento á esta resolucion sería necesario que se pasara en seguida á Comision General, á fin de terminar cómo y en qué condiciones han de nombrarse los calígrafos y de que garantías se ha de rodear el acto.—(Apoyados)

Se vota esta mocion y es aprobada.

SEÑOR PRESIDENTE—La Cámara pasa entonces á Comision General.

—Se pasa á Comision General siendo las 5 y 46 p. m. terminándose el acto á las 6 y 10.

Protesta del señor Mello

H. Cámara de Representantes:—La siguiente exposicion no encierra en su circuito de lógica política más que el anhelo de que sea verdad la libertad de sufragio y la aspiracion de que ese alto cuerpo colegislador haga justicia elevada.

El dia 25 de Noviembre fué presentada á la Comision Nacional del Partido Colorado una exposicion electoral de muchos cientos de ciudadanos de Rivera que se comprometían á votar por el señor José Mello como su representante en la futura Cámara.

Dicha exposicion electoral, equivalía á una proclamacion de sus candidatos. No obstante, el señor Bauzá la dejó pasar en silencio y dias más tarde se proclamaban por esa Comision Colorada otros candidatos, que no eran los pedidos por la mayoría de conciudadanos de Rivera.

Viendo el poco caso que la Mesa de la Comision Nacional Colorada hacía de una exposicion redactada en forma y atendible por el respetable número de ciudadanos que la firmaban, (éstos pasan de ochocientos) los correligionarios de Rivera, deciden concurrir á las elecciones á pedirle al sufragio libre la realizacion de sus aspiraciones que eran las de darse aquellos representantes que más acordaran con sus conveniencias materiales y morales.

Se efectúan las elecciones, y en 5 secciones sobre las 8 del departamento de Rivera, por unanimidad triunfa la lista colorada disidente.

Pues bien: las urnas de las diferentes secciones fueron conducidas á la Villa de Rivera y, segun el número del periódico que adjuntamos, depositadas en casa del señor Abellá y Escobar, secretario de la Junta Electoral y titular en la lista triunfante despues en el titulado escrutinio practicado el 4 de Diciembre último.

Y bien, señores: el escrutinio no arroja para nosotros, para nuestra lista, ni un solo voto!

Los 175 votos que suponemos hubieran dado el triunfo á nuestros candidatos, no aparecen. Ni siquiera mi voto que—lógico—debía dará mi hermano; ha desaparecido de las urnas y junto con éste los 175 que yo anuncié por telégrafo habíamos tenido.

¡Es posible creer que ni un solo voto haya tenido nuestra lista cuando Rivera es nuestro Departamento nativo, donde somos hacendados desde muchos años y de donde ha partido la solicitud á la Comision Nacional del Partido de prestigiar la candidatura de mi señor hermano?

Los escandalosos sucesos que después han hecho anular por dos veces las elecciones de Junta Electoral y Junta Económico-Administrativa de Rivera, dan una medida del estado de corrupcion que ha reinado en todas las elecciones de aquel departamento, y es lógico suponer que el fraude ha comenzado desde elecciones por diputados.

Fijaos, señores diputados, en esto: el señor Abellá y Escobar era titular y al mismo tiempo secretario de la Junta electoral y al mismo tiempo era el guardian de las urnas que contenian el sagrado depósito del derecho del voto popular. ¿Dónde están nuestros votos?

Esperamos de la H. Cámara un acto de justicia que sirva de luminoso ejemplo para el futuro.

Obra magna de purificacion de las actuales elecciones será la anulacion de las efectuadas en Rivera. Y en ella, en esta obra purificadora deben estar empeñados los tres partidos que actualmente rigen los destinos políticos de la República. El Partido Colorado, porque hace eficaz la revolucion que derrocó el 10 de Febrero pasado una Cámara fraudulenta; el Partido Blanco, porque consolida así el triunfo de su valiente campaña última llevando como estandarte ideal el sufragio libre; el Partido Constitucional, porque vería así puestos en práctica los principios hermosos por los que han dado su vida los compañeros heróicos de Octavio Ramirez en holocausto de la patria.

Yo he presenciado las elecciones en dos secciones del Departamento y puedo garantir que con mi voto la lista disidente colorada ha tenido muchos otros más. ¿Dónde están, qué se han hecho? ¿Cómo es que dichos votos no aparecen en el escrutinio general, sino un solo voto para suplente al señor José Mello?

Una investigacion séria se impone por parte de la H. Cámara de Representantes, y es la que harán la luz sobre la misteriosa desaparicion de los votos que vengo enunciando á la Cámara; pues compete hacer la luz y dejar satisfechos á los conciudadanos de Rivera que han visto burladas sus aspiraciones, de darse aquellos representantes que mejor á sus intereses convenian. Es justicia que esperamos. En representacion de varios ciudadanos de Rivera.—Montevideo, Febrero 10 de 1899.—*Julio Mello.*

Comision de Peticiones.—H. Cámara de Representantes. En la reclamacion del señor Mello, Vuestra Comision ha tenido á la vista todos los antecedentes de la eleccion de Representantes por Rivera, y declara que no ha encontrado en las actas de la Junta Electoral de aquel departamento constancia de protesta alguna por irregularidades cometidas, ya sea en el acto de la votacion ó al efectuarse el escrutinio, de lo que según el artículo 21 de la ley de elecciones debiera haber constancia.

Por otra parte, como la peticion del señor Mello no viene acompañada por ningun documento fehaciente que pruebe la veracidad de sus afirmaciones y fundamentos.

Vuestra Comision os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo único.—Archívese.

Sala de Comisiones, Febrero 23 de 1899.—Joaquin de Salterain, Elías Regules, Francisco Milans Zabaleta, Sebastian Martorell, Francisco Haedo Suarez, Rodolfo Fonseca.

Comision de Hacienda

Ayer se reunió la Comision de Hacienda con asistencia de los señores: Berro, Rodriguez (G. L.), Castro, Martinez (M. C.), Pereda y Heber Jackson.

Despues del exámen de los asuntos que tiene en su poder la Comision, se resolvió destribuir varios entre sus miembros para ser estudiados.

Comision de Legislacion

Esta Comision de la Cámara de Representantes, tambien se reunió ayer, estando presentes los señores Sienra y Carranza, Guillot, Rodriguez Larreta, Cuñarro, Espalter y Palomeque.

Despues de examinar los asuntos, se acordó que la Comision se ocuparía del estudio del Libro IV del Código de Comercio, que es un asunto urgente.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 27 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y discutir el proyecto relatiuo á la solicitud del señor don Julio Mello. *García y Santos*

DESDE MI PALCO

LA OBRA NUEVA

Otra historia de amor y celos, es esa de *La fiesta de San Anton*. Historia de las más vulgares y sencillas, pero por ello no menos patética y conmovedora. Regina es una *Santuzza* madrileña, con más alma en la desesperacion y mayores brios en la rabia de los celos... La Felipa es la Tentadora clásica: la sucuba provocativa que encendia los sueños de los solitarios de la Tebaida, disfrazada esta vez con mantón y vestido de percál. Antonio, como *Turiddu* sabe aprovechar las boladas, y no desperdicia ocasiones... Para él la Regina es ropa usada y la Felipa ropa por estrenar: ¿hay quién pueda asombrarse de que prefiera á ésta? Al final de la obra, el inconstante, pérfido é ingrato, vuelve sobre sus caprichos, reconoce el amor verdadero en su antigua amante, y... se casa con ella. Probablemente se habrá hecho la reflexion que se hizo antes otro personaje de teatro: «volver á un antiguo amor es como ponerse un traje viejo; uno se siente en él más cómodo y más á sus anchas.» Esta súbita virazon desconcierta al espectador, que hubiera preferido una solucion más lógica y más dramática. Aquel tenorio de barrios bajos, merecia una buena puñalada en los intestinos, proporcionada por el cochero Eusebio, al saltar en el rostro el latigazo del menestrefo. Pero el caballo de Antoñito hace en este caso de *Deus ex machina*, y con un hábil corcobo, arregla el final á gusto de la mayoría. Al primer bellaqueo dá en tierra con el bellaco, y éste se levanta con un chichon en la frente...pero regenerado de la cabeza á los pies. Oh milagro! *O Stupor!* (como cantan en el cuarto acto de *Mefistófeles*) ¡No dice el refran «que no hay golpedo que dé con su casa?» Pues Antonio es una excepcion á la regla, porque precisamente el porrazo lo pone en la senda de los sentimientos honestos y de la verdad moral. La obrita—(que se parece en sus tipos principales á la ópera popularísima de Mascagni)—debería llamarse *La fiesta de San Anton* ó sea *Caballería providencial*, puesto que es un caballo quien resuelve la anagnórisis del argumento ¡Pero seamos justos: descartada esa sorpresa de última hora en el carácter del protagonista, el libreto es una obra maestra de realismo interesante, un dechado de gracia, un emporio de chistes, un desfile contínuo de tipos acabados, un conjunto de escenas novedosas y bien sostenidas. En mi concepto, no hay otro sainete de costumbres que aventaje á éste en méritos literarios. No he oido nunca nada mas sencillamente patético, ni nada mas sencillamente gracioso. Los chistes me han sorprendido por su fresca novedad y su lozanía retozona. El gracejo español conserva, por lo visto, y á pesar de todos los *pesares*, aquella originalidad de intencion y aquella imprevista picardía de la forma, que desde Quevedo á nuestros dias, le dieron la supremacía en competencia con el *humour* y el *esprit*... Sería injusticia no poner la música de Torregrosa á la misma altura que el libro de Lucio y Arniches. Apesar de los defectos de una instrumentacion por demás recargada en los cobres y en los platillos, y que tiene todos los visos de ser falsificada en América, no pueden pasar inadvertidas las melodías fundamentales, todas ellas ricas en sentimiento, en poesía y en inspiracion... Si el bombo no incomodara tanto, si el tambor no tuviera tan inoportunos redobles... ¡cuán hermoso parecería el duo entre Felipa y Antonio, y cuán rico en color y en caprichosos efectos! Por desgracia, todos sus méritos desaparecen bajo un rudo infernal, solo comparable al que produciría el derrumbe de una montaña de latas de kerosene... vacias!... Torregrosa, cuyo númen se ha inclinado siempre á las melodías sustanciales y á las formas severas de la ópera, ha podido esta vez, por las condiciones del *libretto*, dar rienda suelta á la fogosidad pasional de su inspiracion. Nada mas tierno y conmovedor que la lamentacion de Regina; nada mas dramático que el contraste entre las frases desgarradoras de la infeliz abandonada, y la alegre cancion del despreocupado seductor; nada mas feliz que el dúo entre las dos rivales; nada mas eficaz, bajo el punto de vista teatral, que la *reprise* del tema sentimental primitivo, en pós de las frases patéticas de la protagonista, frases que son á la vez explosion de iras, imprecacion violenta, y sollozo desesperado!... Toda esa parte de la labor musical, es de maestro, y de maestro inspiradísimo. Creo que ustedes lectores mios, si fian en mi palabra y acuden al reclamo de este artículo, proporcionando á *La Fiesta de San Anton* la concurrencia que se merece,—concluirán por agradecerme el buen rato y por darme la razón en todo. En cuanto á los intérpretes, diré sólo cuatro palabras: eximio el actor Royo, que por su gracia, por su correccion y su talento creador, *no desmerece de ninguno de los rival s con quienes pudiera ser parangonado*, (y yo lo fio); notable ese Cebrian, que, como Mesa, hace maravillas con lo absurdo; muy dramática y digna de elogios la Hernandez en un papel superior á sus fuerzas; discretísimo, Lozoya, y seductora; pero cuanto! la Rodriguez en una parte que sería repugnante, si ella no la salvara con su talento y su carita de ángel!

SUPLENTE.

ULTIMA HORA—Acabo de recibir telegrama de Buenos Aires, que me anuncia el embarque de la compañía lírica. Bernabei acompaña á los artistas, y luego, á la una de la tarde, el maestro Polacco dirigirá en Solis el primer ensayo de orquesta. La temporada se inicia bajo los mejores auspicios, y creo, fundadamente, que será un éxito bajo el doble punto de vista del arte y del pecunio. Respecto á Castellano, me decia ayer el reputado crítico de *Tribuna* bonaerense:—«Es un cantante del mejor estilo». Creo en su palabra como en el Evangelio, y, por lo tanto.... «traslado y autos».—*Vale.*

HECHOS Y RUMORES

¿Todavía la leva?

Se han recibido en esta redaccion cartas del Salto, de reciente data, suscritas por personas respetables, donde se hacen referencias al ejercicio de la leva empleado por las autoridades del departamento.

Como esas cartas concuerdan con las denuncias de la prensa salteña sobre el mismo asunto, no cabe suponer que carezcan de fundamento, tanto más cuanto que no han sido desautorizadas.

En uno de los últimos diarios salteños recibidos encontramos lo siguiente:

«SIGUE LA LEVA—Sabemos que de Valentin, 4.ª seccion rural del departamento, han llegado en el dia de ayer veinte hombres destinados á reforzar la guarnicion de la plaza.

«Con el mismo fin han sido *cazados*, por medio del sistema brutal de la *leva*, siete ciudadanos mas de Lavalleja.

«Casi todos ellos son peones que trabajan en los establecimientos rurales, habiendo quedado éstos con manifiesta falta de brazos.

Siga no más la danza, que son ya bien conocidos los verdaderos responsables de tantos é imperdonables atentados.»

Es el caso de llamar seriamente la atencion de las nuevas Cámaras sobre esos atentados de que son víctimas los infelices moradores de la campaña del Salto.

Despues de restablecidas las instituciones, despues de entrado el pais al régimen legal, no debía suponerse que autoridad alguna de la República se atreviera á proceder en la misma forma atentatoria contra la cual se ha venido clamando bajo el imperio de las dominaciones colectivistas, que parecian complacerse en despoblar la campaña del elemento criollo, obligándolo á trasponer las fronteras de la patria en busca de seguridad personal.

Suponemos que alguna voz se levantará en el seno del Cuerpo Legislativo para pedir explicaciones sobre las denuncias de tan graves atentados á la libertad individual.

De la frontera

Hemos tenido ocasion de escuchar algunas referencias de persona respetable del comercio, venida de la frontera de Rivera, respecto de las versiones que han estado á la órden del dia sobre próxima invasion colectivista.

Nuestro informante asegura que todo cuanto se ha dicho es producto de la fantasía calenturienta de los colectivistas que tienen la direccion de la *guerra*.

Allá por la frontera, dice, nadie hace caso de Calleros pues carece de dinero, de hombres y de elementos.

Lo que se ha dicho última invasion del ya célebre *sportsmen* militar parece haber sido equivocacion de un comisario, que trasmitió los datos al jefe político señor Abelardo Marquez.

Los riograndenses inmediatos á la frontera, que conocen á Calleros y saben las condiciones en que se halla, se rien de las alarmas de la capital no queriendo dar crédito á tanto candor.

Ministerio

Aun cuando el señor Cuestas no ha hecho hasta ahora mas indicacion respecto del Ministerio que se propone constituir que con referencia á la cartera de Relaciones cuyo desempeño se confiaría al doctor Herrero y Espinosa, se dan en los círculos oficiales algunos nombres como de candidatos muy probables al Ministerio.

De la cartera de Guerra no se habla; qudará al cargo de ella el general Nicomedes Castro.

Para la de Gobierno suenan los nombres del señor José Saavedra, doctor Juan P. Castro y doctor Anacleto Dufort.

Para la de Hacienda, doctor Martin C. Martinez.

Para la de Fomento, ingeniero Rodolfo de Arteaga y Jacobo Varela.

Conferencias

Conferenció ayer extensamente el doctor Campisteguy con el presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo.

La conferencia se realizó en el despacho presidencial.

Tambien conferenció con el señor Batlle el senador nacionalista doctor Aréchaga, respecto del conocido asunto de la Junta de Flores.

Con la venia del señor Batlle

Como fuera objeto de tantos comentarios en los círculos políticos la presencia del ministro de la Guerra en el acto de la entrevista de los delegados del directorio nacionalista con el señor Cuestas, se ha dado en fuente bien autorizada la siguiente explicacion del hecho:

El general Castro fué invitado por el señor Cuestas para asistir al acto. Abrigaba su propósito reservado el ex-presidente provisional al proceder así?

El tiempo lo dirá.

El general Castro vió al señor Batlle y Ordoñez presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo y le enteró de la invitacion del señor Cuestas, expresándole las dudas que abrigaba sobre la correccion de su presencia en la entrevista, dado su carácter de ministro de la Guerra.

El señor Batlle desvaneció fácilmente las dudas del general Nicomedes Castro, diciéndole que debía de concurrir á la cita.

Festejos en el Cordon

Como estaba anunciado, en el local de la Sociedad Fraternidad Obrera, cedido galantemente, efectuóse anoche una reunion de vecinos del Cordon para organizar los festejos con que aquel importante barrio solemnizará la vuelta del pais al régimen constitucional.

Resolvióse realizar el acto la noche del domingo próximo con cohetes, fuegos artificiales, iluminacion, etc., y solicitar del Estado Mayor el envio de la banda de música de uno de los cuerpos de la guarnicion, así como de la Direccion respectiva la de la Escuela de Artes y Oficios.

Para el efecto, se nombraron á varias comisiones, con el encargo de recolectar fondos, de organizar, dirigir la fies a, etc

Hoy el comité ejecutivo publicará un manifiesto dirigido á los vecinos del Cordon.

EL SUERO ANTIAMARILLICO

Hace ya varios dias que el señor Garreu, consocio del señor Malherbe en la propiedad del Instituto Seroterápico, sito en el camino 8 de Octubre, ha salido para el Brasil con el fin de darse exacta y detallada cuenta del resultado que está arrojando el empleo del suero antiamarillico elaborado por dicho Instituto y remitido á San Pablo y á Rio Janeiro en los comienzos del presente verano.

De las observaciones practicadas en San Pablo todavia no tenemos noticia, pero se esperan cartas al respecto por uno de los próximos paquetes.

Ahora el señor Garrou encuéntrase en Rio Janeiro, donde, segun comunicaciones telegráficas recibidas por el señor Malherbe, su llegada fué objeto de especiales deferencias por parte de las principales notabilidades médicas fluminenses—lo cual significa muy á las claras que el suero antiamarillico está haciendo rápidamente camino y que la actitud de prudente espectativa, asumida en los comienzos por aquellos facultativos, se torna en gradual confianza.

La explicacion de este hecho, por lo demás, estriba en una consideracion muy sencilla y muy lógica.

Toda clase de suero terapéutico, como es sabido, necesita un largo período de elaboracion para almacenar, por decir así, las virtudes de que es susceptible en su grado más elevado.

Por tanto, las primeras experiencias, realizadas con un producto todavía débil é imperfecto, tenian forzosamente que arrojar resultados poco seguros, como para engendrar dudas en las personas un tanto recelosas de la eficecia del suero antiamarillico. Pero ese estado de incertidumbre ahora ya no tiene razon de ser, en presencia de las pruebas victoriosas que está realizando el producto del Instituto Seroterápico, una vez agotado todo el ciclo de su elaboracion.

Así se han cumplido al pié de la letra las previsiones del profesor Sanarelli, que al salir para San Pablo con el objeto de efectuar los primeros ensayos de su descubrimiento, por un lado no abrigaba la menor duda acerca de la potencia curativa y preservativa que alcanzaría el suero en su debido *sazonamiento*, y por otro manifestaba la creencia de que aquellos primeros ensayos segun todas probalidades no reunirían todos los caracteres decisivos como para triunfar de las preocupaciones de los espíritud recelosos.

El señor Garrou, en telegrama trasmitido ayer al señor Malherbe, pide el inmediato envio de la mitad del suero existente en el Instituto—y esto ratifica con la evidencia de los numeros la exactitud de lo que acabamos de afirmar.

El doctor Lebano, que se halla al frente del Instituto, en el cumplimiento de una reciente indicacion hecha por el Consejo Nacional de Higiene á los señores Garrou y Malherbe, apenas tuvo conocimiento de que el crucero Ettore Fieramosca acababa de llegar á la isla de Flores habiendo tenido, en el trayecto del Brasil á nuestras aguas, un caso de fiebre amarilla abordo, se apresuró á poner á disposicion del consulado italiano una partida de tubos de suero antiamarillico.

Otra partida ha sido enviada al doctor Amaro, médico de la isla de Flores, para las necesidades que puedan ofrecer los pasajeros sometidos en aquel lazareto á la observacion sanitaria impuesta por nuestro Consejo de Higiene á las procedencias brasileras.

Ayer la Direccion del Instituto recibió un telegrama de las islas Barbadas (posesiones inglesas de las pequeñas antillas) en el cual se solicita el envio de una importante cantidad de suero, conjuntamente con las instrucciones acerca del modo de emplearlo.

El Instituto Pasteur de Paris, al cual los señores Garrou y Malterbe se dirigieron, apenas tuvieron conocimiento de que el profesor Sanarelli ya no regresaría á Montevideo, pidiéndole se sirviera señalar á uno de sus mejores discípulos diplomados que estuviera dispuesto á venir á regentear su establecimiento, hasta la fecha no ha todavía contestado.

Hasta la llegada del nuevo director aludido, el doctor Lebano, á pesar de sus ocupaciones médicas, continuará al frente del Instituto.

El señor P. de Malherbe ha sido nombrado representante del Instituto Pasteur en la República Oriental para la venta de la vacuna anticarbunclosa y de la tuberculina por el señor Brodin concesionario general de estas especialidades del Instituto mencionado.

El señor Brodin, que posee un laboratorio en Buenos Aires, se ha embarcado en el «Cordillera» para Francia, de donde estará de regreso dentro de algunos meses.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Inglaterra

AFIANZAMIENTO DE LA REPÚBLICA FRANCESA

Comentarios de la prensa londinense

BENEFICIOS DE LA LOCURA DE DEROULEDE

VENTAJAS DEL TRIUNFO DE LOUBET

Lóndres, 27.—Los diarios ingleses ocúpanse con predileccion de los sucesos desarrollados en Francia en estos últimos dias y algunos diarios de esta capital aseguran que el afianzamiento de la república en aquel pais ha sido demostrado claramente en esta ocasion.

El periódico «Pall Mall Gazette» en un artículo de hoy asegura que durante esta quincena estuvo en peligro la República Francesa; pero ahora gracias á la locura de Deroulede al pretender sublevar las tropas mandadas por el general Roget, puede el primer ministro Charles Dupuy atacar á los realistas en su propio campo, ordenando se le registren sus casas.

La situacion podría volver á complicarse,—concluye «Pall Mall Gazette»,—pero los pretendientes monárquicos muéstranse flojos en sus trabajos de restauracion.

Además el pueblo de Paris desea tranquilidad para aprovechar las ganancias que le permitirá realizar la exposicion universal de 1900.

«Daily News en otro artículo da á entender que la desaparicion de Faure benefició á la república francesa, porque el triunfo de Loubet que le hizo ir al Elíseo permite ahora á los republicanos alegrarse de serlo.

Explica el citado diario que el ex-presidente Faure amando demasiado las grandezas y el candidato derrotado Méline temiendo al antisemita Drumont, director de *La Libre Parole*, comprometian la forma de gobierno republicano.

EL MINISTRO ARGENTINO EN WINDSOR

SU PRESENTACION ANTE LA REINA VICTORIA

Lóndres, 27—El señor Florencio L. Dominguez, representante de la República Argentina, fué llevado hoy al palacio de Windsor por Mr. Colville, y por H. F. Villiers, subsecretario del ministerio de negocios extranjeros.

Ofrecióse un *lunch* en el real alcázar al señor Dominguez y luego lord Denbigh lo introdujo en la estancia de su magestad británica.

Empleó breves palabras el señor Dominguez para entregar á la reina Victoria las credenciales que le invisten del carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Entonces la soberana pusose de pié,—lo cual constituye ahora una cortesía inusitada á causa de sus achaques y avanzada edad,—y contestóle que recibía con íntima satisfaccion la carta del presidente de la República Argentina.

Dijo igualmente la reina Victoria que se regocijaba porque el general Roca designó á Florencio L. Dominguez para suceder á su padre Luis L. Dominguez en el cargo de ministro diplomático, pues así podía hablarle en inglés, cuyo idioma perfeccionó admirablemente el nuevo representante argentino durante los años que estuvo de primer secretario de la legacion de su pais en esta capital.

Mercado ganadero

Lóndres, 27.—Hoy entró en este puerto el vapor Castaños.

Trajo de los paises del Rio de la Plata 285 novillos y 1260 carneros.

Durante la travesía hubo que arrojar al agua 3 de los primeros y 36 de los segundos.

Los desembarcados se vendieron á los precios de £ 18 cada novillo y £ 1.18 chelines 6 peniques cada carnero.

Vino tambien el vapor Treville de la misma procedencia, condudiendo 270 novillos y 1305 carneros.

Murieron en el viaje 12 de los unos y 23 de los otros.

Los vendidos de este lote lo fueron á £ 18 por novillo y £ 1.18 chelines 6 peniques por carnero.

Ofreciéronse en el mercado de Deptford 878 novillos y 2565 carneros.

De ellos corresponden á los venidos de las Repúblicas Oriental y Argentina 533 novillos y 2565 carneros.

El regular abasto que hay en la plaza y los grandes frios reinantes permitieron la realizacion del ganado á mejores precios.

Extension de los rusos en Asia

Lóndres, 28—«Daily Mail» recibió hoy un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo diciendo que el gobierno del czar concedió permiso á un sindicato ruso para construir un ferrocarril que partiendo de Alexandropol llegue Schachtan, en la Persia.

El costo de la obra calcúlase alrededor de cuatro millones de rubros.

Más adelante ese ferrocarril será extendido hácia el sur hasta tocar en el Golfo Pérsico.

Yankees y alemanes en Manila

Lóndres, 28—A «The Times» le comunican desde Berlin que allí concédese poca atencion á las noticias circulantes por toda la prensa extranjera, especialmente la norteamericana, hablando de diferencias entre las cancillerías de Washington y Berlin, apropósito de los sucesos de Manila relacionados con el pedido del acorazado Oregon.

Francia

PROPAGANDA CONTRA LA LIGA DE LOS PATRIOTAS

REGISTROS DOMICILIARIOS

ACTITUD DE LOS PRETENDIENTES

Anuncio de reemplazo del general Zurlinden

Paris, 27—Los diarios republicanos continúan en la propaganda contra la Liga de los Patriotas sugiriendo que sus miembros estaban comprometidos en un movimiento revolucionario para restaurar la monarquía.

Dáse como segura la disolucion de la Liga por órden del gobierno, y éste mandó que háganse nuevos registros en los domicilios de algunos imperialistas más activos.

La prensa hace resaltar la actitud del príncipe Victor Napoleon y del duque de Orleans relacionándola con las agitaciones contra Loubet.

Le Siecle recuerda hoy las amenazas que hace pocos meses lanzaron los bonapartistas contra la república y los viajes que hicieron á Bruselas muchos de sus jefes para conferenciar con el pretendiente Victor.

Habla tambien del inusitado viaje del duque de Orleans á Bélgica en la semana pasada cuando se temia una sublevacion en Paris y de la vuelta á Turin del mismo príncipe Luis Felipe cuando se convenció de la fortaleza del gobierno actual.

Termina «Le Siécle» advirtiendo que los pretendientes monárquicos se desengañaron del poco valimiento de los que les prometian su apoyo, y retíranse de la empresa completamente desilusionados.

Anúnciase que el general Zurlinden pronto renunciará el puesto de gobernador militar de Paris, pensando el presidente Loubet en el general Faure Biguet para reemplazar á Zurlinden.

Nueva obra de Anatole France

Paris, 27—Con gran éxito estrenóse hoy la obra dramática «Lys Rouge», original del académico Anatole France.

Norte América

LA INTERVENCION EUROPEA EN FILIPINAS

NEGATIVAS OFICIALES

INSTRUCCIONES Á DEWEY Y OTIS

Washington, 27—Informes oficiales permiten asegurar que carecen de crédito las noticias trasmitidas por algunos corresponsales que participaban el desembarque de marinos extranjeros en Manila para custodiar sus respectivos consulados.

Sábese que entre las intrucciones que tienen el almirante Dewey y el general Otis figura la de evitar que los representantes de las naciones europeas tengan pretexto para pedir auxilio á los buques de las escuadras de sus naciones.

Además no recibióse despacho oficial alguno de Manila que indique siquiera la intencion de realizar tales desembarcos ni que para ello haya motivo desde que las fuerzas norteamericanas son suficientes para garantizar la vida y propiedades de los habitantes de la capital del archipiélago.

Respecto al pedido del Oregon sigue dudándose de las seguridades ministeriales de que no hay miedo á una intromision de los alemanes, y que el acorazado irá solamente para que los tagalos conozcan el poder de los Estados Unidos.

Dícese que en la Casa Blanca, aunque trate de ocultarse, hay el temor de que con cualquier pretexto los ingleses ó los alemanes se apoderen de algun punto de las Filipinas, y despues habrá dificultades para negarles el derecho que alegarán á mantener allí una porcion de territorio.

Por eso se envian rápidamente cuantos refuerzos pidan Otis y Dewey, pues estos jefes norteamericanos están autorizados para rechazar, aunque sea con la fuerza, la más mínima intervencion de los extraños entre los tagalos y las tropas de los Estados Unidos.

Kipling sigue grave

Nueva York, 27—De ayer á hoy no varió la enfermedad del poeta Rudyand Kipling, abrigándose por sus amigos idénticos temores que en la semana anterior.

Tregua entre yankees y tagalos

Washington, 27—A último momento recibióse un telegrama del general Otis participando que el caudillo Aguinaldo le pide suspension de hostilidades, enviándole con tal mision varios delegados tagalos.

Como Otis pedía órdenes para proceder, el ministro de la guerra general Alger dirigióse á la Casa Blanca y conferenció con el presidente Mackinley, sospechándose que pronto se verificará una reunion de gabinete en la que se resolverá lo que procede ante el pedido de Aguinaldo.

Italia

El embajador francés ante la Santa Sede

Roma, 27—Mr. Nisard, embajador francés ante la Santa Sede, hizo la anunciada visita al Vaticano, para tratar del incidente Canevaro-Rampolla.

Pronto irá Mr. Nisard á Paris, para consultar con el gobierno determinados puntos de su mision.

Regreso del diputado Pescetti

Florencia, 27—Ha regresado el diputado por esta ciudad señor Giuseppe Pescetti, el cual habia estado oculto en Roma algunos dias en el palacio de Montecitorio y logrado huir al extranjero cuando se le acusó de complicacion en los disturbios de Mayo último, residiendo hasta ahora en Suiza.

Al presentarse en esta poblacion Pescetti, el fiscal del Crímen declaró que se ve imposibilitado de pedir el arresto del referido diputado á consecuencia de sus inmunidades parlamentarias.

Llegada del duque de Orleans

Turin, 27—Llegó hoy aquí, de vuelta de su viaje á Bruselas, el príncipe Luis Felipe, duque de Orleans, pretendiente á la corona de Francia.

Muéstrase tranquilo, sin dar importancia á las noticias circulantes que atribuyeron su rápida salida de Bélgica á insinuaciones del Gobierno del rey Leopoldo para que abandonara aquel territorio por exigirlo así la buena amistad con los franceses.

Profanacion de cadáveres

Milan, 27—Efectuáronse violaciones de sepulturas en algunos cementerios de esta provincia.

En los de Arcore y Velate-Milanese, fueron desenterrados y profanados los cadáveres de varios niños.

El cuerpo de una niña de dos años que estaba depositada en el Cementerio de Saronno ha desaparecido.

Los habitantes de los distritos donde se cometieron los sacrilegios acusan de descuido á las autoridades, y éstas muéstranse preocupadas, pues hasta el presente no se encontró á los profanadores.

España

INVESTIGACIONES DE LOS ABUSOS MILITARES

Propuesta de Martinez Campos

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION PARLAMENTARIA

ADHESIONES Y APLAUSOS

Madrid, 27—La adhesion de los generales Azcárraga y Martinez Campos al pensamiento de investigar los abusos que se dicen cometidos en las colonias perdidas, ha permitido que pronto se lleven á la practica tales propósitos

En la sesion de hoy del Senado propuso Martinez Campos que se nombre una comision parlamentaria encargada de las averiguaciones necesarias para saber si hubo ó no incorrecciones en la administracion y mando de las tropas que pelearon en Cuba, que ocasionaron los desastres sufridos.

La proposicion fué acogida y resultó aprobada por ciento treinta votos contra siete.

Estas medidas satisfacen á la opinion pública, y de todas las provincias llegan adhesiones y aplausos á los iniciadores de movimiento moralizador.

El conde de las Almenas es felicitado por su constancia en el plan propuesto de reanudar en el Senado el debate contra los directores de la guerra, aún cuando se le habia aconsejado insistentemente desistiera de ello.

En cuanto al diputado señor Sol y Ortega, indicasele como el héroe del momento, por haber sico quien expresó en las Cortes la idea del nombramiento de la comision investigadora que acaba de aprobar el Senado por la intervencion é influencia del general Martinez Campos

La tripulacion del crucero Rio de la Plata

Madrid, 27—Avisan de Cádiz que salió hoy de aquel puerto para el Havre el transporte Meteoro.

Van en él los marinos designados para tripular al crucero Rio de la Plata, mandado construir en los astilleros franceses por los españoles residentes en las Repúblicas Oriental y Argentina para regalarlo á la madre patria.

Brasil

COMPROBACION DEL ESTADO SANITARIO

TRABAJOS DE UN DELEGADO

Rio de Janeiro, 27—Ha empezado á cumplir su cometido el señor Carlos Benites, designado por el departamento de higiene de Buenos Aires para comprobar el estado sanitario de esta capital.

Realiza con interés sus trabajos el delegado señor Benitez, pues ya visitó detenidamente el hospital de San Sebastian y continúa examinando los demas hospitales.

En todos verifica la exactitud de las informaciones publicadas por la prensa á cerca de la mortalidad causada por la fiebre amarilla, y pronto presentará su informe á las autoridades sanitarias de la República Argentina.

De la Argentina

EL ARBITRAJE DE LA PUNA DE ATACAMA

Anuncio de arreglo satisfactorio

REFORMAS EN LAS LEYES DE FERROCARRILES

INCENDIO CERCA DE UN POLVORIN

Buenos Aires, 28—Mas de dos horas estuvieron reunidos esta tarde en el despacho del ministro de R. Exteriores y con asistencia de éste, los delegados argentinos de la comision arbitral de la Puna de Atacama, cambiándose ideas sobre dicho asunto.

Por su parte los delegados chilenos reuniéronse tambien en el hotel donde se hospedan.

A la conferencia de los argentinos asistió el perito interino Zacarías Sanchez.

Como algunos diarios, y entre ellos «La Prensa» de hoy, han emitido juicios erróneos y expresado temores sobre los resultados de la conferencia internacional, «Tribuna», órgano como se sabe del general Roca, dice esta tarde que se trata de cavilosidades, que la comision dará extricto cumplimiento á lo pactado y en breves dias quedará completa y satisfactoriamente terminada la cuestion de la Puna.

«El Diario» confirma en parte esto último y agrega:

«Sin conocer detalladamente las instrucciones que el sábado recibieron los delegados argentinos, sabemos que ellas no afectan en lo mas mínimo la integridad territorial; que lo que es argentino continuará siéndolo y que solo en caso de un arreglo directo aplicable á toda la línea limítrofe se producirian compensaciones ó permutas, cadiendo terreno en la parte montañosa para tomar una proporcion equivalente en canales ó valles de la Patagonia ó vice versa. Lo demás que se dice y comenta es tan prematuuro como infundado.»

—El presidente del Departamento de Higiene y el director de la asistencia pública conferenciaron hoy para uniformar la marcha de ambas reparticiones en caso de la invasion de una epidemia y en épocas normales.

—El Gobierno nombró una comision para reformar la ley sobre ferrocarriles nacionales, adaptándola á las necesidades y exigencias siempre creciente del comercio é industrias nacionales.

Tambien dirigióse á las administraciones de las líneas del Estado para que propongan disminuciones en las tarifas vigentes.

—El Gobierno dispondrá que en el futuro los gastos que haga la nacion en ciertas obras públicas en las provincias ó territorios, séanles reembolsados paulatinamente por los beneficiados.

—El sábado último, pocos momentos despues del incendio de la Casa de Gobierno notóse tambien fuego en la seccion «Armería» en el arsenal de guerra, siendo extinguido rápidamente

Al lado de la armería hállase instalado el polvorin y el depósito más importante de armas que posée la nacion.

Consejos de los ingleses en el pleito andino

PROVISION DE CATEDRAS POR CONCURSO

Buenos Aires, 28 — De Lóndres comunican como perfectamente auténtica la siguiente version relativa á la cuestion chileno-argentina:

«El pro-secretario de la comision parlamentaria para los asuntos de Sud-América, honorable A. F. Villiers y que vá á entender en la tramitacion del arbitraje, conversando con el ministro de Chile señor Gana aconsejó el arreglo directo para ahorrar tiempo y enormes gastos.

Refiriéndose al punto dijo que si habia que estudiar á 26 grados, las comisiones inglesas que irían con mucho personal se demorarían varios años y costarían muchos millones.

Por eso y por los datos que se tienen de la entrevista de los presidentes, se cree aquí que el arreglo directo vendrá una vez que los árbitros conozcan los protocolos y tratados».

—El Ministro de Instruccion Pública dictó un decreto estableciendo el concurso para provision de cátedras para los establecimientos de educacion nacionales.

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 27—Aunque ya la Intendencia habia ordenado, la suspension de las corridas de toros, dándose la de ayer por una concesion especial, hoy ratificó la disposicion ordenando la demolicion de la plaza.

Probablemente las corridas proyectadas en la provincia para donde no rige la ley prohibitiva, que es federal, ya no se llevarán á cabo en razon de la mala disposicion que hay contra esos espectáculos.

—El ministro chileno visitó hoy el crucero Zenteno. Tambien permitióse visitarlo al numeroso público que concurrió con ese objeto y que admiró la buena conservacion y disciplina del buque.

—Atendiendo á la propaganda de la prensa para que publíquense las cuentas y gastos hechos en adquisiciones militares, á los que clasificase de «Secretos», dícese que el presidente de la República está dispuesto á hacerlos conocer del pais antes de la apertura del Congreso.

—*El Diario*, refiriéndose al manifiesto de los sostenedores de la candidatura Ramirez, dice que ese documento es obra de los pecadores contrictos.

—Esta mañana llegaron los delegados chilenos Eduardo Matte y Enrique Mac-Iver, siendo recibidos por sus colegas, el ministro de Chile y otras personas. El presidente de la República mandó un edecan á saludarlos.

—Abordo del vapor inglés Jola anclado en el dique núm. 3 produjose esta mañana un incendió que felizmente pudo ser sofocado á tiempo. Son pocas las pérdidas.

—Leonardo Pereyra que estuvo á punto de morir ha experimentado una notable mejoría.

El Ministerio de Obras Públicas se dirigió al de Marina pidiéndole los estudios y antecedentes que obran en ese departamento sobre las líneas telegráficas de los territorios del Sur, pues esa obra se va á realizar.

NOTICIAS DE ORIGEN COLECTIVISTA

NUEVAS AMENAZAS DE INVASION

VIAJES DEL CORONEL RODRIGUEZ

MANIFIESTOS CONTRA TAJES Y CUESTAS

DECLARACIONES DE VILLAR

Buenos Aires, 27—De origen colectivista se han recibido hoy de Concordia las siguientes noticias:

En la madrugada de hoy abandonó esta ciudad el coronel Rodriguez, uno de los sublevados el 4 de Julio, quien está señalado como general en jefe del ejército revolucionario.

Marchó en coche y parece que lleva rumbo á Colon.

Antes de su partida nos consta que hubo un activo cambio de telegramas con Buenos Aires.

El delegado revolucionario en ésta recibió un telegrama de Artigas, que dice que las comunicaciones con Rivera están interrumpidas por cuya causa nada se sabe de Calleros.

Ayer los colorados del Salto repartieron un programa violentísimo contra Máximo Tajes y hoy los blancos de la misma ciudad dieron un manifiesto de protesta contra Cuestas diciendo que si lo eligen presidente vendrá la guerra civil.

Villar declaró que permanecerá imparcial en estos momentos pero que su espada está con el partido colorado.

Consta que los colectivistas tienen en Monte Casaros novecientas carabinas mauser, sables municiones y recados.

En Paysandú, Salto y Artigas, las tropas permanecen con el arma al brazo.

Del Salto emigran muchos jóvenes

Revolucion boliviana

DERROTA DE LOS GUBERNISTAS

Buenos Aires, 17—Por vía chilena llegan noticias confirmando la derrota del batallon 5.° de línea por los revolucionarios.

Soldados dispersos llegaron á Oruro.

De Antofagasta salieron con destino al ejército de Alonso cuatro ametralladoras y 900.000 tiros.

Parece que la situacion del presidente es muy crítica y que apesar de sus elementos no logrará evitar su derrota si resuélvese presentar batalla á Pando.

Los delegados arbitrales

INVITACION PARA LAS CONFERENCIAS

Agasajos de los marinos chilenos

Buenos Aires, 28.—Acompañados del ministro señor Deputron, los delegados señores Matte y Mac Iver, llegados hoy, fueron esta tarde á saludar al presidente y al ministro de Relaciones.

Mañana el doctor Alcorta, dirigirá á los delegados chilenos una invitacion para inaugurar solemnemente la conferencia el 1°.

El general Mitre ha sido encargado para redactar el reglamento, al que deben ajustarse los debates y demas actos.

Aun no está decidido si se nombrará un solo presidente para ambas delegaciones ó uno para cada una de ellas.

—El ministro de Marina ha puesto á disposicion de los marinos chilenos del Zenteno carruajes para que puedan visitar los diversos establecimientos públicos, excursion en que serán acompañados por oficiales argentinos.

Mañana los jefes de ese buque serán obsequiados con una comida abordo del Brown y los oficiales abordo del Patagonia.

El Centro Naval ofreceráles pasado mañana un banquete en el Jockey Club.

Paraguay

ELECCIONES LEGISLATIVAS

LIBERACION DE LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Asuncion, 28—Verificáronse ayer en órden las elecciones de diputados y senadores, triunfando los candidatos del acuerdo de los partidos.

—En el Instituto Paraguayo reunióse un numeroso grupo de caracterizados ciudadanos para uniformar ideas, sobre la mejor forma de gestionar la liberacion de la deuda pa-

Chile

LA CUESTION DE LIMITES

PROTESTAL CONTRA LOS ARREGLOS DIRECTOS

PUBLICACIONES OPORTUNAS

OTROS DATOS

De los departamentos

PAYSANDU

CASOS DE FIEBRE TIFOIDEA

Festejos del 1.° de Marzo

PESQUISAS BIEN DIRIGIDAS

Comerciales

La entrevista política

Alrededor de la apendicitis

CORREOS Y TELEGRAFOS

ECOS SOCIALES

El banquete del coronel Jerez

LA CONVENCION MUNICIPAL

Carta del señor Polleri

Un invento del ingeniero Battisti

De «El Telégrafo Marítimo»

Noticias militares

DIA DE ASCENSOS

CAUSAS MILITARES

EL TENIENTE CORONEL SANTURIO

HONORES FUERA DE HORA

Un preso mal tratado

NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

Del señor Solano Riestra

Movimiento marítimo

CUARENTENARIOS

Los del Aquitaine

EN LIBRE PLATICA

LOS DEL SANTOS Y FIERAMOSCA

OCHO DIAS DE OBSERVACION

EL BUQUE NAUFRAGO

VALOR DE LA PROPIEDAD

Excursión á 6,300 metros de altura

Crónica policial

UNIVERSIDAD

MUNICIPALIDAD

Instrucción Pública

CASA DE GOBIERNO

SUCESOS DE BOLIVIA

Protesta de los filipinos

REGISTRO CIVIL

LA ESGRIMA Y EL BOXEO

EL TIEMPO

Para ser bonita

El rosado natural del cutis

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 27 de 1899.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Diversas noticias

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

EL 1.° DE MARZO SE ACERCA!!

Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

APOLLINARIS

FOTOGRAFIA

DELUCCHI Y REVELLO

MARTILLEROS

ESCRITORIO SAN JOSÉ 204

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE ALBERTO RIECK

"GUARDIAN"

MAESTRAS DE ESCUELA É INTERNATOS NORMALES

Jugado L. de Comercio

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Febrero. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

AVERIAS

50 docenas camisetas

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

A C G B 1147—1 cajon con 50 docenas camisetas de lana y de algodon, surtidas.

Venderemos el artículo al contado y despachado. 407-fb.25

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL JUEVES 9 de Marzo.—Una finca de altos en la ciudad vieja. Tasacion bajísima 4105 $ 20 cts.—Base para la venta 2736 $ 80 cts.—Produce mensualmente 40 pesos.—Magnífica colocacion de dinero.

A las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la expresada propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pedro Ivern y Faguet, los rematadores señores Laugarou y Vallaro, asistidos del alguacil y del actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y por la base de las dos terceras partes de su tasacion, una finca situada en la ciudad vieja, calle 25 de Mayo núm. 117 esquina á Colon núms. 113, 115 y 117, construida en un terreno de seis metros treco milimetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y once metros treinta y ocho centímetros de frente tambien al Este sobre la segunda, lindando por el Sud con propiedad que perteneció á don Juan Orellana y por el Oeste con don Luis Queirole.

Ha sido tasada á los efectos de la venta en la suma de cuatro mil ciento cinco pesos con veinte centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Marzo entrante, á las 5 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes del importe de su tasacion y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*J. P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187. 372 f.21.

Alejandro Montautti

EL MARTES 28 del corriente á la una en punto. De todas las existencias del Café 18 de Julio sito en la calle 18 de Julio esquina Convencion, por conclusion de negocio.

Detalles: 8 mesas mármol, redondas y cuadradas, 157 sillas Viena, 1 gran mesa redonda, 7 mesas cedro, 2 cocinas económicas, 10 espejos marcos dorados y negros, 5 galerías con cortinas, 2 porters, 12 aparatos gas, 1 luz eléctrica, 2 arañas, 15 repisas con muebles, 4 mesas para carambola con sus útiles, 1 id carolina con id, 1 gran heladera con grifú de níquel, 1 armazon y mostrador, 1 lavatorio para aguas corrientes, 2 vitrieras, perchas, máquina presion, 1 instalacion eléctrica con 40 números, 1 tostador, 1 molinillo, mesas de billar, bolas de marfil, taqueras, tacos y apuntadores. 377-fb.21.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. De todas las existencias del bien surtido almacen situado en la calle Agraciada núm. 181, esquina Asuncion.

EL MIERCOLES 1.º de Marzo á la 1 y 1/2 de la tarde y dia siguiente, procederé por disposicion del señor juez de lo Civil don Santiago Varela, dictada en el incidente promovido por el señor M. R. Fernandez por cobro de pesos, al remate de las existencias del expresado almacen, consistentes en azucar, café, yerba, fideos, conservas, loza, cristales, pipas, calle ja, vinos finos y comunes, caña, licores y bebidas extranjeras, estantería, fidelera, balanzas, etc., etc.

Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 413 f.27.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MARTES 28 de Febrero, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

Gran cantidad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, algodones, ca misetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles, cama nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol, sillas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterias surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc.

EN VENTA PARTICULAR

1 juego estilo inglés para dormitorio matrimonio de tres cuerpos, lunas biseladas completo, 2 escritorios ministros nuevos, escritorio alto de cuatro frentes.

perm.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados, aparatos á gas de cristal y bronce, divisiones de madera con cristales para escritorio, escritorios vidrieras, heladera, piedra de afilar, ascensor, alfombras, etcétera.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

De gran variedad de artículos á la vista.

A LAS 2 P. M.

Muebles, Muebles, Muebles

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos ó muebles que se depositen para la venta en remate. perm.

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los sindicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Publicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvia Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Titulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones 199.

Garantia del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f.4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por orden y cuenta de los sindicos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tranvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Titulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañia, Misiones núm. 199.

Garantia del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

Mendoza Garibay

ESCRITORIO Y CASA DE REMATES: ANDES 222 c.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 3 p. m.—De una linda esquina con frente á la Avenida Rondeau y Nicaragua.

Este magnifico solar mide 10 m. 74 de frente á la Avenida por 22 m. 50 á la calle Nicaragua formando una superficie de 241 m. c. 37 dec. cd.

Titulos inmejorables.

Adoquinado pago.

Tranvia al frente.

Cerco de pared francesa con cimientos de piedra y terraplen pronto como para edificar.

Venta al contado.

Base: 3 pesos el metro cuadrado!!

Excuso recomendar la localidad; basta solo mencionar la ubicacion. Es el verdadero centro industrial y fabril de Montevideo.

Con decir que está situado con frente á grandes fábricas como las de los señores Marexiano Hnos, Fossatos, Podestá, Bidegaray, Cerveceria Uruguaya, Barraca de Caprario y por último á dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central, esta dicho todo.

El cartel fijado en el terreno indica su situacion.

Garantía de la compra 100 pesos.

El terreno se entregará amojonado.

Por mas datos: Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 398-f.24.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles y piano de concierto de Schiedmayer, que adornan la casa calle Colonia núm. 228 casi esquina Cuareim, por haberse ausentado su dueño de la ciudad.

EL DOMINGO 5 de Marzo á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de su dueño, todos los espléndidos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALON—Gran piano de concierto de Schiedmayer, 5 galerias estilo griego tapizadas en lampax de seda, un juego de sala 9 piezas fantasia, 2 chinfoniers palo de rosa y ébano con incrustaciones de bronce, un gran espejo ovalado, dos consolas, cuadros al óleo, sillas doradas, muebles de fantaisie, aparatos de gas de cristal, alfombrado Bruselas, un mandolin de A. Ruggero, etageres, terra-cotas, obras de arte, etc.

SALA—Un rico amueblado de fantasia compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en lampax de seda, 1 gran piano vertical armazon de hierro, cuerdas cruzadas de Lenz Berlin; 1 gran espejo cuadrilongo marco dorado, cristal de Venecia bisaut, una consola, cuadros al óleo, etageres, columnas, aparatos de gas, objetos de arte y de fantaisie, alfombrados, etc.

DORMITORIO—Nogal y roble con roporo de tres cuerpos estilo Luis XV Trianon compuesto de 1 cama con dosel y tapiceria, 2 mesas de luz, un lavatorio, 1 sis peti y gran ropero, mármoles Royal Rousse y cristales bisaut, alfombrado Bruselas, juegos de lavatorio Limoges, aparatos de gas, cuadros religiosos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Enrique II, francés, nogal y roble interior, compuesto le 1 cama con dosel, 1 mesa de luz, 1 lavatorio mármol Royal Rousse y espejo bisaut y un ropero con lunas de Venecia, alfombrado Bruselas, cuadros, etc, etc.

TERCER DORMITORIO—Luis XV, nogal y roble interior, compuesto de 1 cama, 1 mesa de luz, 1 lavatorio y 1 cómoda escritorio, alfombrado Bruselas, aparatos de gas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, dos bibliotecas, 1 sillon giratorio, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí, alfombrado Bruselas, 1 tintero de bronce, cuadros, etc., etc.

COMEDOR FRANCÉS—Compuesto de un gran aparador, 1 trinchante, 1 mesa colisa para 36 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá; dos ricos espejos con marcos esculturados de nogal, 1 reloj, cuadros al óleo, 1 gran centro monumental de Merideu, 1 juego porcelana de Limoges con 350 piezas, cristales, porcelanas, juegos de cubierto metal blanco, aparatos de gas de bronce, alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño de hierro aporcelanado con juego de canillas para agua, 1 espejo, regillas, etc.

EN EXHIBICION—Podrá visitarse la casa el sábado 4 desde las 8 de la mañana hasta las 11 de la noche 415-fb.26

Alberto Salvagno

De 25 tambores y 1.000 kilos de aceite de Corza.

EL MARTES 7 de Marzo á las dos de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda lo siguiente:

628 B 22—25 tambores aceite de Corza 1.000 kilos venidos por vapor Florenze en Octubre de 1893 que hállanse depositados en Serna.

La venta tendrá lugar en la Aduana, frente al depósito Serna, al contado y en depósito, estando pago el almacenage hasta Enero de 1898.

Las muestras se sacarán en el momento de la venta. 406-fb.25.

Alfredo Echevarria

JUDICIAL

De un hermoso y bien situado solar en las tres cruces á inmediaciones del

HOSPITAL ITALIANO

localidad de gran porvenir

EL LUNES 6 de Marzo á las 4 p. m. procederé á la venta de tan importante solar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 6 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y por el rematador don Alfredo Echevarria, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta de un solar de terreno situado en las Tres Cruces á inmediaciones del Hospital Italiano. Compuesto de una extension superficial de 333 metros cuadrados, 58 decimetros que se deslindan así 10 metros 50 centimetros de frente al Sud á calle pública paralela al Camino de la Aldea enseguida de éste, entre el Camino de Morales y Boulevard General Artigas por 31 metros 77 cents. de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 1 por el Este con el núm. 13 y por el Oeste con el núm. 11 de don Juan L. Figari; cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de noventa pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos del concurso de don Enrique Lopez, pieza de administracion.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Por datos ver a martillero Cámaras núm 86. 355-fb.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

Al mejor postor 45.590 kilos trigo, 31.161 kilos maiz. El 7 de Marzo á las 9 1/2 a. m. en el mercado Central de Frutos.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 del entrante Marzo á las 9 1/2 de la mañana y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de 45 590 kilog. de trigo entre el cual se encuentra alguno de la cosecha de este año y otra parte del año pasado que en el momento del remate se separará y 31 161 kilos de maiz que se encuentran depositados en el Mercado Central de Frutos. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Cándido Miguez. Montevideo, Febrero 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

375-fb.21.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL 15 DE MARZO á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 67; venderé dos solares de terreno, y un medio huerto situados en el pueblo de Sarandi del Yí, departamento del Durazno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel P. Martinez se hace saber al público que el dia 15 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades: 1.º Los solares tres y cinco de la manzana núm. 44, situados en el Sarandi del Yí, departamento del Durazno, que por estar contiguos forman un solo lote, compuesto de 40 metros de frente al Nord Este sobre la calle Cerro, por igual extension de fondo al Sur Oeste que por hacer esquina dan tambien frente al Nord Oeste sobre la calle Batlle, lindando por el Sud Este con el solar núm. 7 y por el Sud Oeste, con el núm. 2, existiendo en dicho terreno una parte edificada que da frente á la calle Cerro. 2.º La mitad del huerto núm. 43, tambien situado en el Sarandi del Yí, lindando por el Nord Oeste, con la calle Mendez; por el Sud Este con el Rio Yí; por el Nord Oeste, con la otra mitad del Huerto núm. 43 por el Sur Oeste con la calle 18 de Julio; teniendo dicho medio huerto una área de 15.000 metros cuadrados. Dichas propiedades han sido tasadas en $ 600.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion ó sea de $ 400.00. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos de don Sandalio Pintado y doña Juana Dutra que se tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Sarandi núm. 60. 392-fb 23.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miércoles: TRITON. | Sábados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miércoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

558-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante ROSSIGNOL

Saldrá el **11 de Marzo** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante VANNIER

Saldrá el 2 de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLICI

Saldrá el **1.º de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBEIEU

Saldrá el **9 de Marzo** para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
[illegible]																	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
[illegible]																	

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		7	21
		a. m.	p. m.
Central	S.	7.30	4.20
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.47	4.47
Sayago		7.56	4.55
Peñarol		8. 5	5. 2
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5.17
	S.	8 25	5.23
Toledo		x8 42	5.36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10 15	7.11
San Ramon	Ll.	10.50	7.46
	S.	x11 20	—
Chamizo*		11.45	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.20	—
Reboledo		1 11	—
Cerro Colorado		1.55	—
Mansavillagra		2.45	—
Illescas		3.40	—
Nico Perez	Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES		10	16
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	—	7.—
Illescas		—	7.43
Mansavillagra		—	8.22
Cerro Colorado		—	9 22
Reboledo		—	9 54
Fray Marcos (Latorre)		—	10 44
Chamizo*		—	11 16
San Ramon	Ll.	—	x11.30
San Ramon	S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot		8.16	12.43
Santa Rosa		8.37	1. 3
Sauce		x9.12	1 38
Toledo		9.37	2. 4
Treinta y Tres	Ll.	9.50	2.19
	S.	9.55	2.23
Peñarol		10 8	2.36
Sayago		10.13	2.42
Yatay		10.21	2.50
Bella Vista		10 28	2 58
Central	Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista		6.30	10.23	5.33
Yatay		6.37	10.30	5.40
Sayago		6.40	10.38	5.47
Peñarol		6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.10	10.59	6. 5
	S.	7.15	11. 5	x6 10
Toledo		7.30	11.19	6.21
Suarez		7.44	11.31	6 36
Pando	Ll.	7.55	11.45	6.50
	S.	8. 5	11 50	—
Olmos		8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.25	p. 12. 2	—
F. C. U. DEL E.				
Olmos Empalme	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9.30	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.10	—	—
Migues		9.40	—	—
Montes		9.55	—	—
Solis		10.30	—	—
Minas	Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		8	20	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	[illegible]
Solis		—	—	[illegible]
Montes		—	—	[illegible]
Migues		—	—	[illegible]
Tapia		—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.				
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.50	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 25	[illegible]
Olmos		—	3.30	[illegible]
Pando	Ll.	8.15	3.49	[illegible]
	S.	8.30	3.54	[illegible]
Suarez		x8.42	4. 4	[illegible]
Toledo		8 55	4.19	x6.10
Treinta y Tres	Ll.	9.—	4.25	[illegible]
	S.	9.12	4.37	[illegible]
Peñarol		9.17	4.42	[illegible]
Sayago		9.25	4 50	[illegible]
Yatay		9.32	4.56	[illegible]
Bella Vista		9.40	5. 5	7 —
Central	Ll.			

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10	
Union	6.15	—	5.25	
Treinta y Tres	7.40	—	5.50	

Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	[illegible]
Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.